

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un procedimiento para la fabricación de Rocas sintéticas.*

POR

Salvador Córdoba

DE

Madrid



El presente invento tiene por objeto un nuevo procedimiento para la fabricación de rocas sintéticas.

De todos es conocido que en la actualidad no existe ningún producto artificial de ornamentación en la construcción que resista a los efectos de los agentes atmosféricos, no siendo posible por tal motivo emplearlos para la decoración de las fachadas exteriores de los edificios.

Unicamente se conocen y dan buen resultado para este fin los diferentes granitos naturales, tales como el de Guadarrama, Galicia y Baviera. En cambio, no podemos hablar así de los diferentes mármoles también naturales que se usan, pues al cabo de un cierto número de años se quiebran por las líneas de menor resistencia, y como el pulimento lo perdieron ya a los primeros meses, en vez de decorar y ornamentar, afean y destruyen todo el gusto artístico.

Según se desprende de lo anteriormente expuesto, se puede sacar la consecuencia de que unicamente los granitos pulimentados sirven para el objeto antedicho, ya que otras rocas pulimentables que podrían emplearse no lo son a causa del precio exorbitante que alcanzarían, pues ya el granito por esta misma circunstancia, solo se emplea en edificios de gran lujo.

Con el procedimiento para la fabricación de las rocas sintéticas, objeto de la presente patente de introducción se obvian todos estos inconvenientes, y se puede fabricar sintéticamente sienitas, serpentinas, gneis, granitos, mármoles, y en general toda clase de rocas, y que por su dureza son susceptibles de pulimento.

El procedimiento de fabricación que se sigue es análogo al que siguió la naturaleza misma para formar las brechas en los litorales geológicos, o sea unir por medio de cementos adecuados los elementos de las rocas mismas después de haberlos dado el colorido conveniente, y utilizando los diferentes óxidos metálicos que expende el comercio.

Una vez que se ha dado al cemento que se emplee, (pues este puede ser de diferentes clases, según la roca que



- 2 -

se desée obtener), el colorido adecuado mezclándolo a los diferentes óxidos metálicos se toma un volumen de este material y tres de granulación de la roca que deseemos obtener.

La granulación de la roca la obtenemos, triturando estas piedras en una machacadora a mandíbulas hasta llegar a granos de cero a 6 milímetros.

Una vez bien unidos y mezclados los volúmenes de granulación y cemento se rocía el material con el agua suficiente para formar una pasta fluida, que es la que se echa en los moldes apisonándola convenientemente.

Después se deja fraguar esta pasta los días necesarios a fin de que se endurezca y después se la somete a las mismas operaciones de asperonado, etc.. a que se somete el mármol natural. Para llevar a cabo el pulimento necesario nos servimos del empleo de los ácidos fluorhídrico y silícico, magnesia, alúmina y cal, a fin de formar fluorsilicatos magnésicos, aluminicos y cálcicos que cierran todos los poros de la superficie haciéndoles aptos para el exterior.

En la realización general del procedimiento nos reservamos el derecho de no emplear el aluminio, así como también el de partir de la granulación de mármol para obtener toda clase de rocas.

N O T A =

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en cuanto a las substancias empleadas y cantidades en su aplicación, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de introducción por cinco años en España es por: "Un procedimiento para la fabricación de rocas sintéticas"; caracterizándose por el hecho de que una vez bien unidos los volúmenes de granulación y



cemento, se rocía el material con el agua suficiente para formar una pasta fluida que es la que se echa en los moldes, apisonándola convenientemente, dejándose después fraguar esta pasta los días necesarios para que endurezca, sometiéndosela después a las mismas operaciones a que se somete el mármol natural. El pulimento se lleva a cabo por medio del empleo de los ácidos fluorhídrico y silícico, magnesia, alúmina y cal, a fin de formar fluorsilicatos magnésicos, alúminicos y cálcicos, que cierran todos los poros de la superficie, haciéndoles aptos para el exterior, según se describe en la presente memoria.

"Un procedimiento para la fabricación de rocas sintéticas"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 18 de Mayo de 1926.

Salvador Córdoba.

P.P.

Por medio de
de SANTOS L. GEBEZO